

**ACTA DE ACUERDOS**  
**DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024**  
**SEGUNDA PARTE**  
**SÉPTIMO CONSEJO UNIVERSITARIO**

En la Ciudad de México siendo las diez horas con veinticinco minutos del día **veintinueve de mayo de 2024**, en las instalaciones del **Plantel Casa Libertad**, sito en Calzada Ermita Iztapalapa 4163, Col. Lomas de Zaragoza, Alcaldía Iztapalapa, México D.F., C.P. 09620 y en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 15 y 17 fracciones V, XI, XII, XVI y XX de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Artículos 2, 12, 14 fracción VI, 15, 16, 17 y 18 del Estatuto General Orgánico; Artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 22, 24, 29, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 del Reglamento del Consejo Universitario, se efectuó, en segunda convocatoria, la **SEGUNDA PARTE DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL SÉPTIMO CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**. Con este propósito se reunieron las y los consejeros estudiantes con derecho a voz y voto: Ángel Álvarez Alejandro Lucas, Cariño Rosas Irán Isaí Castorena Bravo Carlos Alfonso, Galicia Cazarez Dulce Jazmín, Palacios Ruiz Victor Adrian, Tlahuize Diez Gutiérrez Edith y Zirangua Cabrera María Gabriela; las consejeras académicas y los consejeros académicos con derecho a voz y voto: Alvide Arellano Gilberto, Basurto Bravo Oswalth Manuel, Bustamante Bermúdez Gerardo, Gaete Balboa Pablo Genaro, Díaz de León Vázquez Concepción, Durán Alvarado Eduardo, Fernández Villanueva Medina Manuel, Martínez Ojeda Emigdio, Moreno Corzo Alejandro, Oliva Ríos Mónica, Perezmurphy Mejía Carlos Hugo, Portillo Bobadilla Francisco Xavier Sánchez Guevara Graciela y Sánchez Rojo Paola Cecilia; y los representantes del sector administrativo, técnico y manual: Flores Ojeda Luis Roberto, Struck King Juan Manuel y Tovar Sánchez César Antonio, quienes tomaron el siguiente acuerdo:

**FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

Artículos 17 de la Ley de la UACM, 14 Estatuto General Orgánico, y 7 Reglamento del Consejo Universitario **UACM/CU-7/EX-14/042/24**

Primero.- El Pleno del Consejo Universitario, Séptima Legislatura acuerda la derogación de la última frase contenida en el acuerdo UACM/CU-7/EX-12/039/23 aprobado el 4 de diciembre de 2023.

Segundo.- El Pleno del Consejo Universitario, Séptima Legislatura acuerda aprobar modificaciones al acuerdo UACM/CU-7/EX-12/039/23 para quedar como sigue:

““El Pleno del Consejo Universitario, Séptima Legislatura, acuerda extender el período de gestión del Defensor Titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Mtro. Edher Arturo Castro Ortega desde el 6 de diciembre y hasta que el Defensor Titular sea ratificado o no ratificado por el Consejo Universitario en la aplicación del artículo 21 del Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios.”

**(11 VOTOS A FAVOR, 6 VOTOS EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN)**

**FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

Artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2, 3, 4, fracción I, y 17, fracciones II y XVIII, de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículos 2, 12, 13, 77 y 84 del Estatuto General de Orgánico; artículos 2 y 4 del Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios; artículos 1, 2, 3, 4, 6, 12, 13 y 15 del Catálogo de Normas de Convivencia; y artículos 1, 3, 7, 8, 14, 15 y 16, fracción V, del Protocolo para prevenir y erradicar la discriminación, la violencia contra las mujeres, el acoso y el hostigamiento sexual en la UACM.

**UACM/CU-7/EX-14/043/24**

**PRIMERO.** El Pleno del Consejo Universitario, Séptima Legislatura acuerda el 29 de mayo de 2024 no ratificar al Mtro. Edher Arturo Castro Ortega en el cargo de Defensor Titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y dar por terminado su mandato para el cual fue elegido con efectos a partir de la fecha de publicación del presente acuerdo.

**SEGUNDO.** El Pleno del Consejo Universitario acuerda publicar la Convocatoria Interna para la elección de Defensor/a Titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UACM e instruye a la Comisión de Mediación y Conciliación a procesar dicho instrumento legal.

Se instruye a las Comisiones unidas de Mediación y Conciliación y de Asuntos Legislativos a actualizar el calendario de la convocatoria interna, y en su caso de la convocatoria externa antes de la publicación.

En caso de que la convocatoria interna se declare desierta, se instruye a la Comisión de Organización a publicar la Convocatoria externa para la elección de Defensor/a Titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UACM.

La publicación de la convocatoria interna será a más tardar el 7 de junio de 2024.

**TERCERO.** El Pleno del Consejo Universitario, Séptima Legislatura solicita a la Coordinación de Comunicación se sirva difundir los presentes acuerdos tomados en los medios oficiales de la Universidad.

**CUARTO.** Los presentes acuerdos surtirán efectos al día siguiente de su publicación.

**(15 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES)**

Siendo las diecisiete horas con veintitrés minutos del día veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro se da por terminada la segunda parte de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de 2024 del Séptimo Consejo Universitario, redactándose la presente Acta formada por cuatro fojas para constancia legal de los hechos, la que firman de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**CONSEJEROS Y CONSEJERAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO**

ALVIDE ARELLANO GILBERTO	ÁNGEL ÁLVAREZ ALEJANDRO LUCAS
--------------------------	-------------------------------

<b>BASURTO BRAVO OSWALTH MANUEL</b>	<b>BUSTAMANTE BERMÚDEZ GERARDO</b>
<b>CARIÑO ROSAS IRÁN ISAÍ</b>	<b>CASTORENA BRAVO CARLOS ALFONSO</b>
<b>DÍAZ DE LEÓN VÁZQUEZ CONCEPCIÓN</b>	<b>DURÁN ALVARADO EDUARDO</b>
<b>FERNÁNDEZ VILLANUEVA MEDINA MANUEL</b>	<b>GAETE BALBOA PABLO GENARO</b>
<b>GALICIA CAZAREZ DULCE JAZMÍN</b>	<b>MARTÍNEZ OJEDA EMIGDIO</b>
<b>MORENO CORZO ALEJANDRO</b>	<b>OLIVA RÍOS MÓNICA</b>
<b>PALACIOS RUIZ VICTOR ADRIAN</b>	<b>PEREZMURPHY MEJÍA CARLOS HUGO</b>
<b>PORTILLO BOBADILLA FRANCISCO XAVIER</b>	<b>SÁNCHEZ GUEVARA GRACIELA</b>
<b>SÁNCHEZ ROJO PAOLA CECILIA</b>	<b>TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ EDITH</b>



<b>ZIRANGUA CABRERA MARÍA GABRIELA</b>	
--	--

**REPRESENTANTES DEL SECTOR ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL**

<b>FLORES OJEDA LUIS ROBERTO</b>	<b>STRUCK KING JUAN MANUEL</b>	<b>TOVAR SÁNCHEZ CÉSAR ANTONIO</b>
----------------------------------	--------------------------------	------------------------------------